

Programa financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes.

ACTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE DOCENTES, EN COMISIÓN DE SERVICIOS, QUE ACTUARÁN COMO DINAMIZADORES O DINAMIZADORAS DEL PROGRAMA DE COOPERACIÓN TERRITORIAL DE REFUERZO DE LA COMPETENCIA MATEMÁTICA, FINANCIADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES.

PRESIDENTE:

D. Pablo Hierro Fernández, asesor CRIE.

VOCALES:

Dña. Virginia Fraile Sacristán, asesora CRIE.
D. Manuel Blázquez Pastor, asesor CRIE.
D. Santos Agudo González, asesor CRIE.

De acuerdo con lo dispuesto en la base 9 (apartado 2) de la Resolución 24/2025, de 21 de mayo, de la Dirección General de Gestión Educativa, por la que se convoca concurso de méritos para la selección de docentes, en comisión de servicios, que actuarán como dinamizadores o dinamizadoras del Programa de cooperación territorial de refuerzo de la competencia matemática, financiado por el Ministerio

de Educación, Formación Profesional y Deportes, se reúnen los expresados al margen, miembros de la Comisión de Valoración, en Logroño siendo las 8:00 horas del día 13 de junio de 2025.

Primero. Se constituye la Comisión de Valoración.

Segundo. Se revisa la documentación presentada por los solicitantes, siendo la relación de aspirantes admitidos con su puntuación:

Listado admitidos/as:

AGUILERA MARQUINEZ, AINHOA			
Apartado 1:	0 puntos	Apartado 2:	0 puntos
1.1: -		2.1: -	
1.2: -		2.2: -	
1.3: -		2.3: -	
1.4: -			
1.5: 0 puntos.			
1.6: -			
1.7: -			
1.8: -			
Puntuación total (ap. 1 y 2):		0 puntos	

Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2025/073303	Acta	Solicitudes y remisiones generales	2025/0537655
Cargo		Firmante / Observaciones	Fecha/hora
1 Asesor Centro Riojano de Innovación Educativa			
2 Asesora			
3 Asesor			
4 Asesor Centro Riojano de Innovación Educativa			
5			

Programa financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y

ALCOCEBA LALLANA, RUBÉN

Apartado 1:	1,55 puntos	Apartado 2:	0 puntos
1.1: 0 puntos.		2.1: -	
1.2: -		2.2: -	
1.3: -		2.3: -	
1.4: -			
1.5: 1 punto.			
1.6: 0,3 puntos.			
1.7: 0 puntos.			
1.8: 0,25 puntos.			
Puntuación total (ap. 1 y 2):			1,55 puntos

BLANCO RUIZ, RAQUEL

Apartado 1:	0,15 puntos	Apartado 2:	0 puntos
1.1: 0 puntos.		2.1: 0 puntos.	
1.2: 0 puntos.		2.2: -	
1.3: 0 puntos.		2.3: -	
1.4: 0 puntos.			
1.5: 0,15 puntos.			
1.6: 0 puntos.			
1.7: 0 puntos.			
1.8: -			
Puntuación total (ap. 1 y 2):			0,15 puntos

GARBAYO JIMENEZ, IRENE

Apartado 1:	0,75 puntos	Apartado 2:	0 puntos
1.1: 0,2 puntos.		2.1: -	
1.2: 0,45 puntos.		2.2: -	
1.3: -		2.3: -	
1.4: -			
1.5: 0 puntos.			
1.6: 0 puntos.			
1.7: 0 puntos.			
1.8: 0,1 puntos.			
Puntuación total (ap. 1 y 2):			0,75 puntos

Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2025/073303	Acta	Solicitudes y remisiones generales	2025/0537655
Cargo		Firmante / Observaciones	Fecha/hora
1 Asesor Centro Riojano de Innovación Educativa			
2 Asesora			
3 Asesor			
4 Asesor Centro Riojano de Innovación Educativa			
5			

Programa financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y

FOMBELLIDA SERRANO, ROSA MARIA

Apartado 1:	0,55 puntos	Apartado 2:	0 puntos
1.1: 0 puntos. 1.2: 0,15 puntos. 1.3: - 1.4: 0 puntos. 1.5: 0,15 puntos. 1.6: - 1.7: 0 puntos. 1.8: 0,25 puntos.		2.1: - 2.2: - 2.3: -	
Puntuación total (ap. 1 y 2):			0,55 puntos

KOURATI, ASSIA

Apartado 1:	0,6 puntos	Apartado 2:	0,5 puntos
1.1: 0 puntos. 1.2: 0 puntos. 1.3: 0 puntos. 1.4: 0,6 puntos. 1.5: - 1.6: - 1.7: - 1.8: -		2.1: 0 puntos 2.2: - 2.3: 0,5 puntos.	
Puntuación total (ap. 1 y 2):			1,1 puntos

MARÍN GONZALEZ, NATALIA

Apartado 1:	1,5 puntos	Apartado 2:	0 puntos
1.1: 0,8 puntos. 1.2: - 1.3: - 1.4: - 1.5: 0,7 puntos. 1.6: 0 puntos. 1.7: - 1.8: -		2.1: - 2.2: - 2.3: -	
Puntuación total (ap. 1 y 2):			1,5 puntos

Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2025/073303	Acta	Solicitudes y remisiones generales	2025/0537655
Cargo		Firmante / Observaciones	Fecha/hora
1 Asesor Centro Riojano de Innovación Educativa			
2 Asesora			
3 Asesor			
4 Asesor Centro Riojano de Innovación Educativa			
5			

Programa financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y

MIRANDA MARTINEZ, MARIA DEL CARMEN			
Apartado 1:	0,8 puntos	Apartado 2:	0 puntos
1.1: 0 puntos. 1.2: - 1.3: - 1.4: 0 puntos. 1.5: 0,65 puntos. 1.6: - 1.7: 0,05 puntos. 1.8: 0,1 puntos.		2.1: - 2.2: - 2.3: -	
Puntuación total (ap. 1 y 2):			0,8 puntos

MUÑOZ GRAVALOS, CAROLINA			
Apartado 1:	0,75 puntos	Apartado 2:	0 puntos
1.1: 0,2 puntos. 1.2: 0 puntos. 1.3: 0 puntos. 1.4: 0,2 puntos. 1.5: 0,25 puntos. 1.6: 0 puntos. 1.7: - 1.8: 0,1 puntos.		2.1: - 2.2: - 2.3: -	
Puntuación total (ap. 1 y 2):			0,75 puntos

PARDO MARTINEZ, SANDRA			
Apartado 1:	0,65 puntos	Apartado 2:	0 puntos
1.1: 0,2 puntos. 1.2: - 1.3: 0 puntos. 1.4: 0 puntos. 1.5: 0,1 puntos. 1.6: 0,1 puntos. 1.7: 0 puntos. 1.8: 0,25 puntos.		2.1: - 2.2: - 2.3: -	
Puntuación total (ap. 1 y 2):			0,65 puntos

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES . Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 4 / 5
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2025/073303	Acta	Solicitudes y remisiones generales	2025/0537655	
Cargo		Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1 Asesor Centro Riojano de Innovación Educativa				
2 Asesora				
3 Asesor				
4 Asesor Centro Riojano de Innovación Educativa				
5				

Programa financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y

SOTO YÉCORA, MARÍA SANTOS			
Apartado 1:	0,1 puntos	Apartado 2:	0 puntos
1.1: 0 puntos.		2.1: -	
1.2: -		2.2: -	
1.3: 0 puntos.		2.3: -	
1.4: -			
1.5: 0 puntos.			
1.6: 0 puntos.			
1.7: -			
1.8: 0,1 puntos.			
Puntuación total (ap. 1 y 2):	0,1 puntos		

UBIS MARTÍNEZ, GUILLERMO			
Apartado 1:	1,2 puntos	Apartado 2:	0 puntos
1.1: 0,8 puntos.		2.1: -	
1.2: -		2.2: -	
1.3: -		2.3: -	
1.4: 0,4 puntos.			
1.5: 0 puntos.			
1.6: -			
1.7: -			
1.8: -			
Puntuación total (ap. 1 y 2):	1,2 puntos		

De conformidad con lo establecido en la base 9.2.b) de la convocatoria, la Comisión de Valoración publica en el portal educativo del Gobierno la relación provisional de personas aspirantes admitidas con la puntuación obtenida, así como la relación de aspirantes excluidos y la causa de exclusión.

Contra la lista provisional, las personas aspirantes podrán presentar alegaciones en el plazo de cinco días hábiles contados a partir del día siguiente al de su publicación. Dichas alegaciones irán dirigidas a la persona titular de la Dirección General de Gestión Educativa y se realizarán a través del procedimiento electrónico creado para la convocatoria.

Las alegaciones presentadas por las personas aspirantes se entenderán contestadas con la publicación del listado definitivo.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES . Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 5 / 5
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2025/073303	Acta	Solicitudes y remisiones generales	2025/0537655	
Cargo		Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1 Asesor Centro Riojano de Innovación Educativa				
2 Asesora				
3 Asesor				
4 Asesor Centro Riojano de Innovación Educativa				
5				